



Valle de Guadalupe
2016 -2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

ACTA NÚMERO 12

24 de noviembre del 2020

En el Municipio de Valle de Guadalupe en el Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en la segunda planta de Presidencia Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2020, el Lic. Armando Jiménez Valadez, Secretario General, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la C. Zoila Karina Jiménez Romero, Titular de Transparencia, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia, el C. Álvaro Ibarra Padilla, Contralor Municipal, integrante del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco y de conformidad con el **Artículo 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo 25 numeral 1 fracción II y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, se procede a desahogar los puntos del orden del día de la Décimo Segunda Sesión del **Comité de Transparencia** del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Orden del día

1. Lista de asistencia, quórum legal y apertura de la Sesión.
2. Análisis y en su caso aprobación del Diagnóstico para Garantizar las Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables de Valle de Guadalupe, Jalisco.
3. Clausura de la Sesión